ADQUISICIÓN NIVEL II Nº020-2024-AGROBANCO Consultoria para el Alineamiento de la Cultura Organizacional al PEI VERNIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

	ь	മ	TE	~	-		-	9	-	Ф	۵	C	ь		20	D	TEN E	1-17-17-1
CUMPLIMIENTO	Mejora en el Plazo de Ejecución. (Anexo Nº06).	Criterios de evaluación: Documentación que acredite la experiencia del postor. (Anexo №07).	Documentación de Presentación Facultativa	Con la finalidad de acreditar el perfil del docente especializado en coaching el proveedor deberá presentar en su propuesta técnica: curriculum vitae, certificado de coach, documentación que acredite ser profesional bachiter en ciencias de la comunicación, psicología o educación o carreras afines, certificados de trabajo brindardo coaching o desarrollando talleres de habilidades blandas mínimo 5 años, conforme lo requerido en los puntos 4, 5 y 7 del numeral III y punto A. del numeral IV de los Términos de referencia.	Con la finalidad de acreditar experiencias en dictar talleres de habilidades blandas en empresas de más de 500 colaboradores, deberá de presentar la información de CANTIDAD DE TRABAJADORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS de la SUNAT, la misma que deberán de descargarlo en consultas RUC: https://econsultaruc.surat.gob.pe/cH-itimrconsurc/jr/S00Ailas, a fin de cumplir con lo requerido en el punto 6 del numeral III.REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR de los Términos de referencia	Con la finalidad de acreditar haber brindado de 3 a 5 capacitaciones anuales durante un mínimo 3 años, en el desarrollo de programas de cultura organizacional o habilidades blandas, el preveedor deberá presentar en su propuesta técnica documentación que acredite tal experiencia, adjuntando copia simple de contratos con sus respectivas constancias o certificados de prestación o facturas donde se acredite su cancelación (voucher, depósitos, etc) u otro documento que permita acreditar fehacientemente las capacitaciones requeridas. a fin de cumplir con lo requerido en el punto 3 del numeral lit.REQUISITOS QUE DEBEFA CUMPLIR EL POSTOR de los Términos de referencia	Anexo Nº 06 - Declaración Jurada sobre Plazo de ejecución del servicio (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio).	Anexo Nº 05 - Declaración Jurada para proveedores y contrapartes, la cual deberá incluir los nombres y apellidos completos y tipo y número de documento de identidad en caso se trate de persona natural o razón social en caso se trate de una persona jurídica. Debiendo contener además la identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente capital social o participación de la persona jurídica y el nombre del representante legal, asimismo deberá senalar en esta declaración jurada los antecedentes penales del personal consignaco. (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio).	Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - Anexo Nº 04.	Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contralo - Anexo Nº 03. (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio	Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección - Anexo Nº 02. (En caso de Conscrcio, por cada empresa que integre el consorcio).	Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - Anexo Nº 01. (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio).	Copia simple de la Constancia de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores de OSCE: Registro de Servicios. (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio).	licitaciones o concursos públicos y, en el caso del apoderado, deberá presentar carta poder simple suscita por la reputativa de la punta de la concurso e públicos y, en el caso del apoderado, deberá presentar el esta entre simple suscita a por la representarie lesta, a la que se adjuntará el documento registral vigente que acredite la condición de éste (En caso de Consorcio, por cada empresa que integre el consorcio)		Documentación de Presentación Obligatoria		CONTENDO SOBRE TECNICO
NO ADMITIDA	×	×		×	×	Ver acta	×	×	NO CORRESPONDE	×	×	×	×				PRESENTACION NO	JAMMING SAC
NO ADMITIDA	X Ver acta	X Ver acta		X Ver acta	X Ver acta	ta Veracta	X Ver acta	X Ver acta	NO CORRESPONDE	× Ver acta	X Ver acta	X Ver acta	X Ver acta	Ver acta	×		PRESENTACION SI NO	HUMAN GROWTH SAC

GUZMAN HUATUCO, DIANA LUZ

SALCEDO SALDAÑA, MAURICIO

VARGAS VIDAL, JEAN CARLO ALCIDES

Lima, 02 de diciembre del 2024

THE TARIO OF THE PARTY OF THE P